

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO DE ESTADO
SALA DE LO CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVO
SECCIÓN PRIMERA

SALA No. 35 DE 12 DE OCTUBRE DE 2017

TOTAL	EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	MAGISTRADO PONENTE	T. PROVIDENCIA	DECISIÓN
1	2013-00094	DISTRIBUIDORA DALSAN S.A. CONJUEZ DR. ALFREDO BELTRÁN SIERRA	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	DRA. GARCÍA	FALLO	DENIEGA LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA
2	2014-00253	SOCIEDAD ANONIMA DAMM CONJUEZ DR. EDUARDO CIFUENTES MUÑOZ	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	DRA. GARCÍA	FALLO	DENIEGA LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA
3	AC-2017-01610	JUAN ALBERTO PÉREZ PANTOJA Y OTROS	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO	DRA. GARCÍA	FALLO	DENIEGA EL AMPARO SOLICITADO POR LOS ACTORES, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA.
4	AC-2017-01505	NACIÓN – MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	CONSEJO DE ESTADO - SECCIÓN CUARTA	DRA. GARCÍA	FALLO	CONFIRMA LA SENTENCIA IMPUGNADA, QUE DENEGÓ EL AMPARO SOLICITADO.

5	AC-2017-02184	GABRIEL ANTONIO ZABALA MORENO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA	DRA. GARCÍA	FALLO	RECHAZA POR IMPROCEDENTE EL AMPARO SOLICITADO POR EL ACTOR, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA.
6	P.I.2016-01393	DIEGO FERNANDO PEÑUELA MELGAREJO	HIPÓLITO DURÁN ZÚÑIGA	DR. GIRALDO	FALLO	CONFIRMA LA SENTENCIA DE 26 DE ENERO DE 2017 PROFERIDA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER, QUE DECRETÓ LA PÉRDIDA DE INVESTIDURA DEL SEÑOR HIPÓLITO DURÁN ZÚÑIGA, COMO CONCEJAL DEL MUNICIPIO DE SOCORRO, SANTANDER, PERO POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA.
7	2013-00067	ADÁN GIL PÉREZ, GUSTAVO ADOLFO BORBÓN GARCÍA	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	DR. GIRALDO	AUTO	DECLARA FUNDADO EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL DOCTOR ROBERTO AUGUSTO SERRATO VALDÉS. Y EN CONSECUENCIA, LO SEPARA DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO.
8	AC-2017-01576	ILBAR EDILSON LÓPEZ RUÍZ	CONSEJO DE ESTADO - SECCIÓN QUINTA	DR. GIRALDO	FALLO	NIEGA LA ACCIÓN DE TUTELA IMPETRADA POR EL ACTOR.
9	AC-2017-01951	EDGAR HERRERA Y OTRA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CASANARE Y OTRO	DR. GIRALDO	FALLO	DECLARA LA CARENCIA ACTUAL DE OBJETO POR HECHO SUPERADO.
10	AC-2017-01598	OSCAR IVÁN CASTILLO VILLABONA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER Y OTROS	DR. GIRALDO	FALLO	DECLARA IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE AMPARO PRESENTADA POR EL ACTOR.

11	AC-2017-02467	MARÍA LUZ MONTES CUARAN	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO	DR. GIRALDO	AUTO	DECLARA FUNDADO EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR LA DOCTORA MARÍA ELIZABETH GARCÍA GONZÁLEZ, Y EN CONSECUENCIA, LA SEPARA DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO.
12	AC-2017-00206	ALEXANDER RIVEROS VÁSQUEZ	MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL	DR. SERRATO (E)	FALLO	1. CONFIRMA EN TODAS SUS PARTES LA SENTENCIA PROFERIDA EL 22 DE FEBRERO DE 2017, POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA, SECCIÓN TERCERA, SUBSECCIÓN "C", POR LAS CONSIDERACIONES PUESTAS DE PRESENTE. 2. ADICIONA LA SENTENCIA DE 22 DE FEBRERO DE 2017, Y ORDENA A LA POLICÍA NACIONAL QUE CONTINÚE PRESTANDO LOS SERVICIOS DE SALUD QUE REQUIERA EL SEÑOR ALEXANDER RIVEROS VÁSQUEZ, HASTA TANTO SE DEFINA SU SITUACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, QUE LE PERMITA LA ESTABILIDAD Y CONTINUIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD DE LAS ENFERMEDADES QUE PADECE.
13	AC-2017-02167	ALBERTO RAFAEL RAMOS ALVARADO Y OTROS	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS	DR. SERRATO (E)	FALLO	1. AMPARA EL DERECHO FUNDAMENTAL DEL ACCESO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA INVOCADO POR LOS SEÑORES ALBERTO RAFAEL RAMOS ALVARADO, ANDREA LUCILA ROCERO MARTÍNEZ, EN NOMBRE PROPIO Y EN REPRESENTACIÓN DE LA MENOR GRACIELA RAMOS ROCERO, VULNERADOS POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS. EN CONSECUENCIA, DEJA SIN EFECTO EL AUTO PROFERIDO EL 9 DE JUNIO DE 2017, POR LA CITADA CORPORACIÓN, DENTRO DEL PROCESO DE REPARACIÓN DIRECTA No. 17001-33-39-008-2016-00222-02, PROMOVIDO POR LOS ACTORES EN CONTRA DE SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD S.E.S.; POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA. 2. ORDENA AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS QUE DENTRO DE LOS QUINCE (15) DÍAS SIGUIENTES A LA EJECUTORIA DE ESTA PROVIDENCIA, PROFIERA NUEVO AUTO EN EL REFERIDO MEDIO DE CONTROL DE REPARACIÓN DIRECTA, QUE ACATE LAS CONSIDERACIONES PUESTAS DE PRESENTE EN ESTA SENTENCIA.

14	AC-2017-01347	FANNY ACOSTA SANTACRUZ Y OTROS CONJUEZ DR. ALFREDO BELTRÁN SIERRA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO	DR. SERRATO (E)	FALLO	1. DECLARA FUNDADO EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR LA CONSEJERA DE ESTADO, MARÍA ELIZABETH GARCÍA GONZÁLEZ, PARA INTERVENIR EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA. 2. AMPARA LOS DERECHOS FUNDAMENTALES INVOCADOS POR LA ACTORA Y, EN CONSECUENCIA, DEJA SIN EFECTO LA SENTENCIA PROFERIDA EL 10 DE FEBRERO DE 2017, POR LA CITADA CORPORACIÓN, EN EL PROCESO RADICADO CON EL No. 52001-33-33-006-2014-00215-01; CONTENATIVO DE LA ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, PROMOVIDA POR LA ACCIONANTE EN CONTRA DE LA NACIÓN, MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO. 3. ORDENA AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO, SALA DE DECISIÓN ORAL QUE, DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, PROFIERA UNA NUEVA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA, EN EL REFERIDO PROCESO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, QUE ACATE LAS CONSIDERACIONES PUESTAS DE PRESENTE EN ESTE FALLO.
15	AC-2017-01927	CLAUDIA MÓNICA TORRES JIMÉNEZ	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA Y OTROS	DR. SERRATO (E)	FALLO	DECLARA IMPROCEDENTE LA ACCIÓN DE TUTELA PRESENTADA POR LA ACCIONANTE POR NO CUMPLIR CON EL REQUISITO DE INMEDIATEZ.
16	AC-2017-01722	CARMEN GLORIA CASANOVA C.I. DRA. MARÍA ELIZABETH GARCÍA GONZÁLEZ CONJUEZ DR. JOSÉ GREGORIO HERNÁNDEZ GALINDO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO - SALA PRIMERA DE DECISIÓN DEL SISTEMA ESCRITO	DR. SERRATO (E)	FALLO	1. AMPARA LOS DERECHOS FUNDAMENTALES INVOCADOS POR LA ACCIONANTE Y, EN CONSECUENCIA, DEJA SIN EFECTO LA SENTENCIA PROFERIDA EL 26 DE ABRIL DE 2017, POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO, SALA PRIMERA DE DECISIÓN DEL SISTEMA ESCRITO EN EL PROCESO RADICADO CON EL No. 2011-00168 (6845); CONTENATIVO DE LA ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, PROMOVIDA POR LA ACCIONANTE EN CONTRA DE CAJANAL EICE EN LIQUIDACIÓN Y EL PATRIMONIO AUTÓNOMO BUEN FUTURO. 2. ORDENA AL REFERIDO TRIBUNAL QUE DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, PROFIERA UNA NUEVA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA QUE ACATE LAS CONSIDERACIONES PUESTAS DE PRESENTE EN ESTE FALLO.

17	AC-2017-01279	LEÓNIDAS BALAGUERA CÁRDENAS	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA Y OTRO	DR. SERRATO (E)	FALLO	DECLARA IMPROCEDENTE LA ACCIÓN DE TUTELA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA.
19	2009-00168	ALDO GROUP INTERNATIONAL AG.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	DR. SERRATO	FALLO	DENIEGA LAS SÚPLICAS DE LA DEMANDA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA.
20	2007-00289	FUNDACIÓN HOSPITAL SAN PEDRO	CAJANAL S.A. EPS - EN LIQUIDACIÓN	DR. SERRATO	AUTO	1. RECHAZA POR IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE PRELACIÓN DEL FALLO PRESENTADA POR EL APODERADO JUDICIAL DE CAJANAL S.A. EPS EN LIQUIDACIÓN, CONFORME A LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA. 2. NO CONCEDE LA APELACIÓN DEL FALLO RESPECTO DE LA PRESENTE CONTROVERSIA POR CUANTO NO SE CONFIGURAN LOS SUPUESTOS DE QUE TRATAN LOS ARTÍCULOS 18 DE LA LEY 446 DE 1998, 16 DE LA LEY 1285 DE 2009 Y 7 DE LA LEY 1105 DE 2006.
21	2005-00282	MOVIMIENTO SOCIAL AFROCOLOMBIANO OBATALA	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	DR. SERRATO	AUTO	CONCEDE DE OFICIO, PRELACIÓN AL TRÁMITE Y DECISIÓN DE LA CUESTIÓN DE LEGALIDAD PLANTEADA EN EL PRESENTE PROCESO, CONFORME A LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA.
22	AC-2017-02262	GERMANIA MARÍN GÓMEZ	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META	DR. SERRATO	FALLO	DECLARA LA CARENCIA ACTUAL DE OBJETO POR HECHO SUPERADO EN LA ACCIÓN DE TUTELA PRESENTADA POR LA ACCIONANTE.